



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 940/2015

VISTO:

La Actuación CM N° 23704/15, la Resolución CM N° 1046/11,

y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Susana Beatriz Parada, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, solicita el pase interino de la agente Victoria Patricia Prieto Cunello en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 218/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo Auxiliar en virtud del pase y promoción interinos de la agente Magali Yael Trapani al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, conforme Res. Presidencia N° 787/2015.

Que la agente Prieto Cunello actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, conforme Res. Presidencia N° 675/2015.

Que la Dra. María Alejandra Doti, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24 y actual superior jerárquico de la agente Prieto Cunello, presta conformidad a la presente solicitud.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

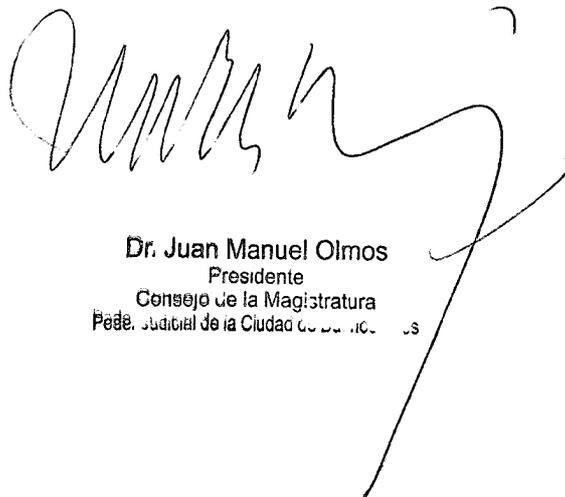


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Otorgar el pase a la agente Victoria Patricia Prieto Cunello, Legajo N°5575, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interinos de la agente Magali Yael Trapani.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24 y 31 a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 940/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder. Judicial de la Ciudad de Buenos Aires